



Municipalidad  
de Olmué

## CONCURSO

### “DISCAPACIDAD DESDE LA INCLUSIÓN”



#### Sobre la Oficina:

La Oficina Comunal de la Discapacidad de la comuna de Olmué, tiene como finalidad articular, facilitar, coordinar y potenciar el proceso de inclusión social de las personas en situación de discapacidad de la comuna, promoviendo el funcionamiento y desarrollo de organizaciones comunitarias relacionadas con el tema, mediante acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida y la participación social de personas en situación de discapacidad, sus familiares y amigos, sensibilizando a la comunidad sobre la defensa de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la inclusión de las personas en situación de discapacidad.

En vista de su rol articulador en temas de participación social con la comunidad, es que surge este concurso, el cual consiste en **diseñar un logo para la Oficina**, de forma que esta sea representada por una imagen creada a partir de los habitantes de la comuna.

#### Instrucciones:

El concurso consiste en diseñar un logo que represente “**lo que entiendes por discapacidad**”.

Lo que busca la Oficina es un logo que logre representar todas las variaciones de discapacidad, no solo la física, por lo que se sugiere que uses toda su creatividad y originalidad en la creación del logo.

Para dejarlo más claro, les explicamos los tipos de discapacidad que existen y en que consiste cada uno:

- **Discapacidad Física:** comprende a las personas que se ven afectadas en el control y movimiento del cuerpo, padeciendo alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o médula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz impactando en la movilidad de la persona. Como ejemplo pueden ser las personas que usan silla de ruedas o bastones.
- **Discapacidad sensorial:** comprende cualquier tipo de deficiencia visual, auditiva, o ambas, así como de cualquier otro sentido, y que ocasiona algún problema en la comunicación o el lenguaje (como la ceguera y la sordera), ya sea por disminución grave o pérdida total en uno o más sentidos.
- **Discapacidad psíquica-mental:** corresponde a la disminución de las funciones mentales, tales como la inteligencia, el lenguaje y el aprendizaje, entre otras, así como de las funciones motoras. Esta discapacidad incluye a las personas que presentan dificultades para aprender, realizar algunas actividades de la vida diaria, o en la forma de relacionarse con otras personas. Ejemplo de lo anterior son el síndrome de down y el autismo.

#### Requisitos:

1. Idealmente debe ser **inclusivo**, que logre representar y abarcar la discapacidad en todas sus áreas, pero sin aludir directamente a cada una de ellas. Se sugiere no utilizar los símbolos existentes de cada discapacidad de manera explícita. Ej: Evitar incluir el clásico símbolo de la persona en silla de ruedas.
2. Como texto debe aparecer en letras mayúsculas: **OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD**. Este texto puede ser distribuido en el logo como el concursante estime conveniente.

### **Criterios de Selección:**

El logo ganador será aquel que posea lo siguiente:

- Creatividad.
- Originalidad.
- Inclusión de la mayoría de los tipos de discapacidad.

### **Participantes:**

Para este concurso contaremos con 3 categorías:

- 1. Categoría infantil:** Desde 10 a 14 años.
- 2. Categoría adolescentes y jóvenes:** 15 a 26 años.
- 3. Categoría adultos:** Desde 27 años en adelante.

### **Formato del logo:**

El logo puede ser elaborado por dos medios:

1. Manual (dibujo con lápices de colores, tempera, etc)
2. Digital.

El concursante debe escoger el que más le convenga, solo que en la categoría infantil solo se aceptarán trabajos por medio **manual**. En tanto que la categoría juvenil adolescente y adulto pueden emplear ambas modalidades.

El dibujo debe ser entendible y de gran tamaño para mayor visualización (idealmente usar toda la hoja).

### **Entrega o envío del logo:**

La idea de logo debe presentarse en un sobre cerrado y entregado en la Oficina de la Discapacidad ubicada en el ex Consultorio, av. Granizo #5340, o por vía correo electrónico a nuestro correo **oficinadiscapacidadolmue@gmail.com**

El sobre o el correo deben contener los siguientes datos:

Nombre del concursante, edad, número de teléfono y dirección.

### **Premios:**

#### **1. Categoría infantil:**

- Primer lugar: Tablet.  
Segundo lugar: Mp4.  
Tercer lugar: Parlante portátil.

#### **2. Categoría adolescentes y jóvenes:**

- Primer Lugar: Tablet  
Segundo Lugar: Pendrive 32 Gb.  
Tercer Lugar: "Selfie stick" "Palo Selfie"

#### **3. Categoría adultos:**

- Primer, Segundo y Tercer Lugar: Gift Card Cencosud.

**Inicio del concurso: lunes 20  
de junio**

**Cierre del concurso: viernes  
29 de julio**